

treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de la accionista concurrentes.- f) Dr. Fernando Alarcón Sáenz, Presidente de la sesión; f) Ing. Pedro Huerta Arce, Secretario de la sesión; f) p. Empacadora Del Litoral Empacar S.A., Ing. Miguel Macías Huerta; f) p. Callesmeralda S.A., Eco. Francisco Lascano Yela.-----

CERTIFICO que el texto del acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de esta compañía.- Guayaquil, Abril 30 del 2013.



Ing. Pedro Huerta Arce  
SECRETARIO DE LA SESIÓN

# FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S. A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

## COPIA CERTIFICADA DEL

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2013.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día martes treinta de Abril del dos mil trece en el inmueble signado con el número ciento uno de la calle El Oro de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía FERTILIZANTES DEL PACIFICO FERPACIFIC S.A., con la asistencia de las siguientes accionistas: compañía Empacadora del Litoral Empacar S.A., quien concurre con setecientos noventa y nueve acciones de su propiedad, debidamente representada por el Ing. Miguel Adolfo Macías Huerta, en su calidad de Gerente General, según nombramiento que exhibe y se archiva; y, la compañía Calesmeralda S.A., quien concurre con una acción de su propiedad, debidamente representada por su Gerente, Eco. Francisco Lascano Yela, según nombramiento que se exhibe y se archiva. También se encuentran presentes el Ing. Pedro Huerta Arce, Gerente General de la compañía y el Doctor Fernando Alarcón Sáenz quien ha sido invitado a la sesión. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Como se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les concede el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1.- Aprobar Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico 2012. 2.- Aprobar Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2012 y distribución de beneficios sociales. Ante la ausencia del Presidente de la compañía y por decisión unánime de los accionistas concurrentes preside esta sesión el Dr. Fernando Alarcón Sáenz, y, actúa como secretario el señor Ing. Pedro Huerta Arce. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto de orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.-** aprobar el informe de Administrador, Comisario y Auditoria Externa correspondientes al ejercicio económico 2012. A continuación el Presidente pone a conocimiento de la Junta el segundo punto de orden del día. Una vez analizado y deliberado este punto esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Segundo.-** aprobar el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias con sus respectivos anexos contables correspondientes al ejercicio económico 2012, habiendo una pérdida de (150,153.97), por lo tanto no hay beneficios sociales que distribuir. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se inició, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad, concluyendo la sesión a las nueve horas con